

SANTIAGO

Santiago, 10 de mayo de 1993.-

En causas rol n° 117.200 y otras, seguidas contra OSVALDO ROMO MENA Y OTRO se ha ordenado citar a usted a fin de que se proceda a ubicar, reconstituir y remitir a este tribunal los informes planimétricos, pericia fotográfica y todas las diligencias auxiliares practicadas por la Policía de Investigaciones dispuestas por el señor Servando Jordán López, como Ministro en Visita Extraordinaria, al constituirse en el inmueble de calle Londres 38, según da cuenta el Acta respectiva.

Asimismo se procederá a ubicar y citar en la primera audiencia, a las 14,00 hrs., al personal de esa Institución que prestó su colaboración al señor Ministro al practicarse la diligencia indicada, cuyas identidades constan en dicha Acta.

Del mismo modo se practicarán averiguaciones tendientes a ubicar a la testigo de que da cuenta la misma Acta, la cual deberá ser interrogada y citada al tribunal.

Se fija como plazo máximo para el diligenciamiento de lo decretado veinte (20) días.

Lo que se comunica a usted para su cumplimiento.

Saluda atentamente a usted.

MARIA A. RODRIGUEZ MUNIZAGA
SECRETARIA

~~DOBRA LUSIC NADA~~
JUEZ

AL JEFE DEPARTAMENTO QUINTO DE INVESTIGACIONES

INVESTIGACIONES DE CHILE
PRESENCIAL
ASUNTOS INTERNOS

MAYO 1993

Hora